



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CUATRO BECAS PARA BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL BASADO EN EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CON LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR R-584/2019 DE 23 DE MAYO DE 2019

Reunida la Comisión de Selección con fecha 24 de Julio de 2019 para valorar las 17 solicitudes presentadas en tiempo y forma según lo previsto en la R-584/2019 por la que se convocan 4 plazas para realizar la tesis doctoral en la Universidad de Murcia basadas en el convenio de cooperación académica con la AUIP.

RESUELVE:

1. Conceder la ayuda de 5.000 € a los 4 solicitantes con más puntuación, tal y como a continuación se establece:

Orden	Nombre	Puntuación
1	LEIDY LEÓN VELOZ	8,05
2	OMAR LANDÁZURI	6,97
3	ZENIA PÉREZ RODRÍGUEZ	6,92
4	CECILIA INÉS NOBILE	6,83



2. Establecer una lista de espera ordenada para posibles renunciaciones:

Orden	Apellidos	Nombre	Puntuación
1	González Breijo	Francisco	6,51
2	Patiño Medina	José Alberto	6,31
3	Cueto Gil	Carlos Javier	6,07
4	Hidalgo Aldana	Waldemar Alfredo	5,62
5	Choque Vilca	Erika Jossy	5,50
6	Becerra Urquidi	Mabel	5,41
7	López Orellana	Cindy Tatiana	5,40
8	Crisóstomo	Karina	5,09
9	Briski	Olinda	5,04
10	Ochoa Ruilova	Johanna Alexandra	4,68
11	Guevara Montesinos	Wernher Omar	4,47
12	Medrano	Moisés	4,19
13	Villa Oliver	Roberto	3,78

Las posibles reclamaciones a la presente Propuesta de Resolución, podrán presentarse en el Registro General y Auxiliar de la Universidad de Murcia hasta el día 26 de Julio dirigidas a D. Bernardo Cascales Salinas, Vicerrector de Coordinación y de Internacionalización.

Murcia, 25 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Fdo: María Senena Corbalán García